



**PROGRAMA DE MONITORIAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA -
UNINAVARRA –**

**LISTA DE ESTUDIANTES HABILITADOS A MONITORIAS CONVOCATORIA
PERIODO 2025 – 1**

La Dirección de Bienestar Universitario y Egresados – Coordinación Plan Padrino, en cumplimiento de lo consignado en el numeral 3) del Artículo 7º del Acuerdo 012 del 26 de septiembre de 2018 del Consejo Superior, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 6º del citado Acuerdo y de los parámetros definidos en la Convocatoria de Monitorias del periodo **2025-1**, procede a publicar el **LISTADO DE ESTUDIANTES HABILITADOS** para continuar en el proceso de convocatoria, así:

**MONITORIAS CON FUNCIONES
ACADÉMICAS**

No.	Documento	Programa Académico	Asignatura(s)
1	1003950312	Medicina	Medicina Interna I
2	1006510902	Medicina	Biología Celular y Molecular
3	1010147093	Medicina	Inmunología, Patología, y Biofísica
4	1004062141	Medicina	Medicina Familiar III
5	1193107445	Medicina	Epidemiología
6	1003866097	Medicina	Medicina Interna I
7	1006459036	Medicina	Medicina Interna I
8	1118021175	Medicina	Patología, Histología, y Embriología
9	1109490741	Medicina	Anatomía
10	1061783966	Medicina	Biofísica y Patología
11	1007569086	Medicina	Biofísica
12	1125598055	Medicina	Fisiología
13	1003895668	Medicina	Farmacología
14	1003864214	Medicina	Anatomía, Histología, Embriología y Patología
15	1003810150	Medicina	Medicina Interna I
16	1117493858	Medicina	Farmacología y Fisiología
17	1004154075	Medicina	Patología



No.	Documento	Programa Académico	Asignatura (s)
18	1193073346	Medicina	Biofísica
19	1193459443	Medicina	Epidemiología, Medicina Interna I y Inmunología
20	1075265262	Medicina	Anatomía y Bioquímica I
21	1033781482	Medicina	Biofísica
22	1006510948	Medicina	Anatomía y Medicina Interna I
23	1081392886	Medicina	Medicina Interna I
24	1118364602	Medicina	Bioquímica I
25	1004252156	Medicina	Biofísica, Patología, Inmunología Medicina Interna I, Epidemiología y Bioquímica II
26	1007531267	Medicina	Bioquímica II
27	1006524048	Medicina	Biofísica
28	1117553487	Medicina	Histología y Embriología
29	1193081422	Enfermería	Biología
30	1110562956	Enfermería	Bioquímica y Biología
31	1003965928	Enfermería	Biología
32	1003951387	Derecho	Derecho Administrativo Colombiano
33	1005719106	Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnosticas	Biomédicas I
34	1031420025	Administración de Empresas	Evaluación de Costos y Presupuestos
35	1003865171	Administración de Empresas	Evaluación de Costos y Presupuestos



OBSERVACIONES:

Los siguientes estudiantes postulados a la convocatoria de monitorias con funciones académicas no cumple con lo señalado en el artículo 6, requisitos para ser monitor, según el Acuerdo 012 de 2018, el cual estipula los siguiente:

1. Haber cursado el cuarto (4) periodo académico.
2. Haber obtenido una calificación en la asignatura, donde se desarrollará la monitoria, mínima de **CUATRO PUNTO CERO (4.0)**.
3. No tener sanciones disciplinarias o académicas.
4. No encontrarse con matrícula condicional por bajo rendimiento académico.

No.	Documento	Programa Académico	Asignatura	Calificación	No Cumplimiento de Requisitos
1	1075265262	Medicina	Histología Embriología	3.8 4.8	El estudiante no cumple con el requisito señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2018, numeral 2; teniendo en cuenta que actualmente la asignatura se denomina Histoembriología en el nuevo plan de estudio, por tanto se debe tener una calificación mínima de cuatro punto cero (4.0) tanto en la asignatura de Histología como Embriología para dar cumplimiento.
2	1005911296	Medicina	Histología Embriología	3.8 3.8	El estudiante no cumple con el requisito señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2018, numeral 2; teniendo en cuenta que actualmente la asignatura se denomina Histoembriología en el nuevo plan de estudio, por tanto se debe tener una calificación mínima de cuatro punto cero (4.0) tanto en la asignatura de Histología como Embriología para dar cumplimiento.
3	1007846906	Medicina	Medicina Interna I	3.9	El estudiante no cumple con el requisito señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2018, numeral 2; teniendo en cuenta que el estudiante debe tener una calificación mínima de cuatro punto cero (4.0)
4	1104545986	Medicina	Medicina	4.0	El estudiante no cumple con lo señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2018, según el numeral 1, que especifica que debe haber cursado el cuarto (4) periodo académico. Actualmente el estudiante se encuentra cursando tercer semestre



No.	Documento	Programa Académico	Asignatura	Calificación	No Cumplimiento de Requisitos
5	1075791378	Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnosticas	Práctica Especial	En curso	El estudiante no cumple con lo señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 012 de 2018, según el numeral 1, que especifica que debe haber cursado el cuarto (4) periodo académico. Actualmente el estudiante se encuentra cursando practica especial por lo que no cuenta con calificación final, incumpliendo el requisito 2 el estudiante debe tener una calificación mínima de cuatro punto cero (4.0).

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4) del Artículo 7º del Acuerdo 012 del 26 de septiembre de 2018 del Consejo Superior, en concordancia con los términos de la Convocatoria de Monitorias, se deben presentar reclamaciones a la lista de estudiantes habilitados hasta el **28 de Octubre de 2024** ante Bienestar Universitario – Plan Padrino.

Finalizada esta etapa de reclamaciones, se emite el listado de los estudiantes seleccionados por rectoría, dando cumplimiento al cronograma de la convocatoria 2025-1, en la fecha **8 de Noviembre de 2024**.

Dado en Neiva a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

YENCY PAOLA AVILA GUTIERREZ
Directora de Bienestar Universitario y Egresados

Proyectado por: Linda Lucia Escobar Trujillo / Coordinadora de Plan Padrino Ser Maestro.

Reviso y aprobó: Yency Paola Ávila Gutiérrez / Directora de Bienestar Universitario y Egresados